

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 8 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Almedinilla (Córdoba), de publicación de bases y convocatoria de varias plazas de las incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2022. (PP. 3344/2023).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Auxiliar Administrativo Consultorio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

2 plazas de Alguacil Municipal, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

1 plaza de Dinamizador Juvenil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

1 plaza de Oficial de Servicios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

1 plaza de Peón Limpieza de Edificios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

1 plaza de Encargado de Cementerio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

2 plazas de Limpiador/a Colegios, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 169, de 1 de septiembre de 2022, así como las correcciones hechas necesarias sobre estas, en el número 202 del 20 de octubre de 2022.

Se pueden consultar en la dirección web <https://www.almedinilla.es/sede>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almedinilla, 8 de noviembre de 2023.- El Alcalde, Jaime Castillo Pareja.